Ramón Falcón Rodríguez
Subdirector General de Bellas Artes

Ilmo. Sr.:

Considerada de nuevo la petición formulada por la Asociación de Pintores y Escultores para que se autorice la cesión del Palacio de Cristal, del Retiro, para la tradicional celebración de la exposición artística del Salón de Otoño, que tendrá lugar durante los meses de octubre y noviembre próximos,

ESTA DIRECCION GENERAL, en atención a los fines eminentemente culturales y artísticos de la citada exposición, ha resuelto autorizar a la Asociación Española de Pintores y Escultores, para la utilización de los locales del Palacio de Cristal del Retiro de Madrid, en las fechas comprendidas del 1º de septiembre al 3o de noviembre próximos, a fin de atender debidamente al montaje e instalación del XLIII Salón de Otoño, correspondiente al año 1973, debiendo entregarse los citados locales en iguales condiciones que a su recepción, una vez clausurada la exposición.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.I.

Madrid, 23 de julio de 1973

EL DIRECTOR GENERAL,

Ilmo. Sr. Presidente de la Asociación de Pintores y Escultores.